

Guayaquil, Marzo 2 de 1987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA EL ARENQUE S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha asignado como comisario de la camaronera El Arenque S.A procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General con sus anexos contables correspondiente al ejercicio económico del año 1987.

En mi opinion, las cifras consignadas en dichos estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


JULIO FLORES VERA
COMISARIO